

1-2-3-4-5

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO N.50

Siendo las 16,35 horas, es decir cinco minutos después de la hora fijada más los 30 minutos de espera, del día martes 15 de Noviembre de 1994, se da comienzo a la sesión N.50 del concejo municipal con la presencia del Sr. Alcalde Titular Don Walter Ramirez Urquieta, los concejales Manuel Poblete Salas, René Millar Valdebenito y Guillermo Casanova, el Director de Obras Municipales don Daniel Vega Recabal, el representante del SERVIU el abogado Sr. Juan Riquelme, los dirigentes de la Union Comunal de Juntas de Vecinos Sr. José Alarcón, Hector Rampoldi, Hernan Medina, Cibaldo Toledo y la Sra. Eufemia Campos, además y en representación de la Iglesia evangélica los Sres. José Provoste, Francisco Burgos, Dagoberto Soto.

Además está el Secretario Municipal en su calidad de secretario del concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- 1.- Lectura acta anterior
- 2.- Correspondencia recibida y despachada
- 3.- Informe del DOM. sobre proyectos licitados
- 4.- Informe del SECPLAC sobre proyectos en etapa de postulación.
- 5.- Exposición del SERVIU sobre control a las obras de Mejoramiento de Barrios y Proyectos de Pavimentación.
- 6.- Puntos Varios.

Comienza el Sr. Alcalde diciendo que ya que se encuentra presente el Sr. Representante de Serviu, él prefiere modificar el orden de la tabla y comenzar tratando el punto 5 de la tabla, que se refiere al proyecto de pavimentación del Mejoramiento de Barrios.

El D.O.M. informa que en los proyectos de pavimentación del mejoramiento de barrios el Organismo Técnico es el SERVIU, y ellos han nombrado un inspector para la revisión de estos trabajos. En la población José Miguel Carrera se ha comenzado recién estos trabajos y la empresa debe ejecutar el proyecto contratado por el Municipio y aprobado por el Serviu. Contempla una Subbase de 20 cm. y posteriormente el material granulado de estabilizado y el organismo técnico es el Serviu y no el Municipio.

El Sr. Riquelme solicita la palabra y después de saludar informa que él está presente en representación de la Delegada Provincial quien no pudo asistir, y agrega que lamentablemente en este momento el Serviu local no cuenta con un Inspector Técnico competente para controlar la ejecución de la obra y se tiene un funcionario que viene desde Concepción, pero además en este momento no está en funciones por que está con permiso sin goce de sueldo hasta la primera semana de diciembre, en todo caso se está pidiendo un profesional permanente acá para controlar estas obras.

El concejal Pinto, quien acaba de llegar, solicita la palabra e indica que desde el año 1992, Parlamentarios, Concejales, Dirigentes Vecinales, etc están denunciando los hechos que se han producido con esta empresa en todas las poblaciones, por estos reclamos que los mismos vecinos han planteado.

A esta altura de la reunión también se encuentra presente el concejal Bahamondes.

Agrega el Sr. Pinto que el Serviu como organismo técnico controlador de estas obras les corresponde verificar estos reclamos que se han hecho, él piensa que terrenos que han estado siempre sumergidos en el agua requiere de un relleno bastante más efectivo que lo que están haciendo y piensa que la empresa se está riendo de las Autoridades y del Gobierno pues el trabajo que se está haciendo no justifica lo que se esta pagando, en este momento la empresa ha retirado material que cubria las calles y estan todas las calles cortadas, por lo tanto Serviu debería tomar cartas en el asunto.

Posteriormente el Sr. Alcalde dice que él ha enviado un oficio al Sr. Director Regional del Serviu don Ignacio Soler, y solicita sea leído por el secretario, en ese oficio se indica que estas obras requieren una supervisión constante por parte del Serviu y esto no ha podido ser abordado por ausencia del personal de la oficina provincial del serviu.

El Sr. Riquelme expresa que él será portador de la inquietud indicada acá.

El Sr. D.O.M. informa que para estos trabajos existen proyectos confeccionados por Ingenieros Civiles, los cuales están aprovados por el Serviu y se refiere además a algunos aspectos técnicos como la capa de espesor de la sub-base densidad, compactación, etc. y las certificaciones que dan los laboratorios sobre estos casos.

El concejal Millar solicita la palabra e informa que el día de ayer él hizo una visita a la población José Miguel Carrera junto con la unión comunal de juntas de vecinos, y pudieron constatar que no se están cumpliendo con las especificaciones técnicas y eso les preocupa porque algunas calles tienen bastante avance.

Agrega que el Serviu va a tener que tomar muy en cuenta la opinión de los vecinos del sector y la unión comunal pues cuando se hagan las revisiones ellos van a tomar las medidas para asegurarse que los sectores sean bien chequeados.

Indica específicamente en la calle Prat llevan como 200 mt. avanzados y no se ve arena por ningún lado, es decir, no esta la base hecha, en otros sectores se ve el terreno duro se ha dicho que no se va a compactar, es decir, aquí los engaños están abiertamente y lo que ellos quieren es que el Serviu realice los controles como corresponde, pues hay una falta de fiscalización tremenda. Agrega que este concejo no va a dejar pasar una situación en que el próximo invierno se inunde la población. Finaliza diciendo que el representante de Serviu se lleve estas inquietudes, pues esto es muy serio.

Al ofrecer la palabra nuevamente el Sr. Alcalde la Sra. Eufemia Campos la solicita y dice que además hay problemas de Títulos de Dominio, y que ellos están cansados de ir al Serviu pues no hay soluciones para nada. La gente dice que los concejales no hacen nada y que él Alcalde no hace nada, todo por culpa de estos problemas.

Continúa el debate sobre este tema con intervenciones del Sr. Rampoldi y Alarcón.

El Sr. Director de Obras dice que hay que tener en cuenta que estos trabajos parten primero con un estudio hecho por un ingeniero civil, quien en base a calicatar determino en que puntos se necesitaba mejoramiento de la subbase y en que puntos no este estudio se envía al Serviu, quien como organismo técnico estudia el proyecto por un equipo de profesionales quien después de ver modificaciones lo aprueba.

Este proyecto aprobado por el Serviu fue lo que el municipio contrató con la empresa, y no se puede aún decir que el proyecto está malo, tampoco se puede pedir que la empresa haga más cosas que las contratadas, una vez terminadas todas las obras y en caso que existan fallas hay que solicitar modificaciones al proyecto ante el Serviu, cuantificar esas obras, conseguir esos recursos adicionales, y contratar nuevamente con la empresa.

Si se desea modificar ahora las obras habría que contratar un ingeniero civil que determine, según sus calculos, que el primer proyecto está mal, posteriormente enviarlo al Serviu quienes deberían reconocer que se equivocaron con el primer proyecto y aceptar las modificaciones y luego conseguir los recursos adicionales para contratar con la empresa las modificaciones que se planteen.

Si se tiene contratado 15 cm. de arena en cierta parte, el Serviu y el Municipio va a controlar que la empresa cumpla con ello, la empresa por su prestigio no va a tratar de ahorrar en algunos cm. de arena, y si se desea que la empresa coloque más de los 15 cm. habría que pagar ese adicional previa modificación del proyecto y visación del Serviu.

La Sra. Eufemia por su parte indica que a veces esas pruebas de resistencia no le dan confianza pues la otra vez se hizo una por lo de la lozeta y el director de obra no estaba presente, incluso según ella, le cambiarón la lozeta.

Posteriormente se continúan dando diversas opiniones respecto a este tema destacandose la del Sr. Alcalde quien dice que en resumen de todo esto es que se necesitan mayor fiscalización por parte del Serviu.

Ante una última duda relacionadas con unos terrenos cercanos al río a al altura de la calle Llacolen, donde vive el Sr. Offerman, se acuerda formar una comisión integrada por el Sr. Vega, Sr. Riquelme y la Sra. Eufemia para que inviten al Sr. Offerman acá o en el Serviu para que se solucione este problema.

Como está agotado el punto 5 de la tabla se dá por terminado el punto, se retira de la sala el Sr. representante del Serviu, los dirigentes de la unión comunal y de las iglesias evangélicas, y se comienza con el punto 1 de la tabla.

El secretario da lectura al acta de la reunión N.48 que estaba pendiente la cual es aprobada sin observaciones y el Sr. Alcalde da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- a) Del Sr. Fernando Rodríguez Salgado, presidente del conjunto folklórico DENU-KUYUL, quien en esa calidad solicita subvención para el año 1995.
- b) Del Sr. Dagoberto Sanches quien solicita se le autorice la venta de un árbol de eucaliptus ubicado frente a la población Jorge Alessandri.
- c) Del Sr. Daniel Guitierrez Avendaño, pastor evangélico de una iglesia ubicada en la población Ohiggins, quien solicita que el municipio " de lo necesario para la instalación del servicio de alcantarillado en su iglesia".
- d) De la comisión organizadora del comité poblacional de Isla Morhuilla, quienes se quejan porque don Emiliano Arriegada ha extendido un cerco por la ribera del río y a lo largo de la playa, invadiendo espacio de la marea alta, obstruyendo el paso de pobladores del sector.
- e) De la Sra. Gladys Maldonado, vicepresidenta comunal de Cema Chile, solicitando subvención para el año 1995.
- f) Los oficios N.15,16 y 17 todos de la Unión Comunal de JJ.VV., en los cuales se solicita participar en la próxima reunión de concejo, solicita subvención de M\$ 4.150 para el año 1995 y solicitan una copia de cada acta que se realice en reunión de concejo municipal.

Respecto a este último oficio se acuerda comunicarle a la Sra. Eufemia que cuando necesite algún tema en particular concurre donde el secretario y vean el acta y si necesita un extracto de alguna parte que está sea otorgada. Además el Sr. Millar agrega que él estaría de acuerdo en que las actas se publiquen en el fichero.

Se pasa al punto 3 de la tabla, informe del Director de Obras sobre proyectos licitados.

El Sr. Daniel Vega, informa que en estos días se licitarán 4 Proyectos que estaban pendientes y que pertenecen al programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, y al programa Mece:

- | | |
|---|---------------|
| - Construcción Nichos Cementerio Municipal Lebu | \$ 11.108.670 |
| - Construcción Canalización Aguas Lluvias diversos Sectores | \$ 19.170.000 |
| - Reparación SS.HH. y otros Escuela F-785 | \$ 12.233.000 |
| - Construcción de Aceras en diversos Sectores | \$ 51.735.000 |

Respecto a estos proyectos se dice que por diversos errores que cometieron las empresas que presentaron ofertas no se pudo adjudicar ninguno de los tres primeros proyectos y solamente el de las Aceras se pudo adjudicar al contratista Sergio Silva por ser el único, dentro de los que ofrecieron más del mínimo, que no cometió errores en la presentación de los documentos.

Debido a esto se mando a publicar estos tres proyectos nuevamente y se incluyo la escuela Isla Mocha, que acaba de llegar.

Posteriormente se conversa de los problemas que tienen los proyectos del Gimnasio y del Estadio acordandose realizar mañana una reunión extraordinaria con la presencia del COLODYR para ver estos temas.

Respecto al tema del Estadio el Concejal Pinto opina que ahora que la Planta de Lavado de Carvile se trasladará a Fortuna se podría ver la posibilidad de construir un nuevo estadio de futbol en la cancha de madera que tiene carvile detras del hospital.

El Concejal Millar dice que gente del 21 mayo le habría dicho lo mismo, el Sr. Poblete acota que harta gente opina lo mismo y el Sr. Bahamondes opina que hay bastantes posibilidades pues la cancha de madera se iría también a fortuna.

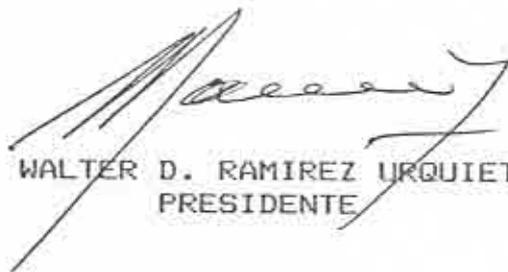
HOJA N.7 DEL ACTA N.50 DEL 15.11.94.-

Se acuerda que el Sr. Bahamondes haría las consultas del caso.

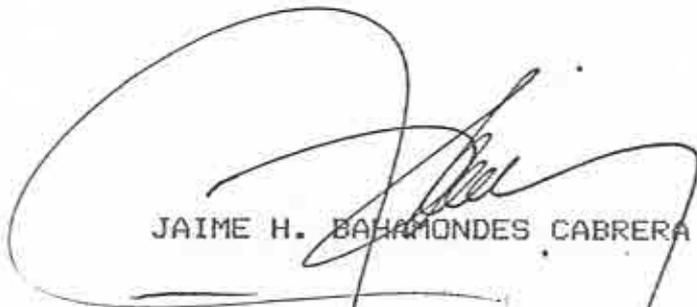
Sin más que tratar se cierra la sesión siendo Las 19,00 horas.



ALDO I. PINTO CANDIA



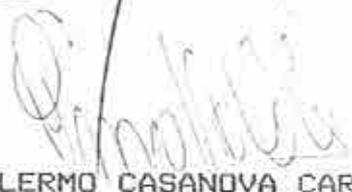
WALTER D. RAMIREZ URQUIETA
PRESIDENTE



JAIME H. BAHAMONDES CABRERA



JOSE MANUEL POBLETE SALAS



GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL



RENE MILLAR VALDEBENITO



GUIDO HIPOLITO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO DEL CONCEJO